

<b>Fecha del CVA</b>	28/05/2024
----------------------	------------

**Parte A.DATOS PERSONALES**

Nombre y apellidos	MARÍA LUISA RODRÍGUEZ COPÉ		
Núm. identificación del investigador			
Open Researcher and Contributor ID (ORCID)	Código Orcid	<a href="https://orcid.org/0000-0002-9604-9030">0000-0002-9604-9030</a>	

**A.1. Situación profesional actual**

Organismo	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dpto./Centro	DERECHO TRABAJO Y SS./FACULTAD DEL CIENCIAS DEL TRABAJO		
Dirección			
Teléfono	957 218851	Correo electrónico	<a href="mailto:dtlrocom@uco.es">dtlrocom@uco.es</a>
Categoría profesional	TU	Fecha inicio	2012
Palabras clave	Interrupciones relación de trabajo/Conciliación familiar y laboral/Inmigración económica/ Trabajo doméstico/Políticas de empleo colectivos vulnerables		

**A.2. Formación académica (título, institución, fecha)**

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
LICENCIATURA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1992
DOCTORADO	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	1998
DOCTORA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	2001

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

- Número de sexenios - año de concesión del último.

2 sexenios- Fecha de concesión del último: 2020

**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM**

Tras la obtención de mi licenciatura en Derecho por la Universidad de Sevilla, realicé los Cursos de Doctorado ofertados por el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Disciplinas Histórico-jurídicas y Económico-sociales de la Universidad de Córdoba, con la temática “La reforma laboral: balance y perspectivas”, obteniendo el premio extraordinario de Licenciatura (1997/1998) de la Facultad de Derecho por el estudio titulado “*La extinción del contrato de alta dirección*”. En octubre de 2001, defendí mi tesis doctoral, dirigida por el profesor F. DURÁN LÓPEZ, bajo el título “*La institución suspensiva en el Derecho contractual laboral*”, obteniendo la calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad. A partir de entonces, he publicado con regularidad en revistas especializadas de amplia difusión académica y profesional y obtenido reconocimiento por mis trabajos.

En lo que a mis líneas de investigación se refiere, he trabajado durante estos años en el análisis normativo y jurisprudencial de instituciones jurídicas como la suspensión del contrato de trabajo, las excedencias laborales, la evolución y tratamiento jurídico de la conciliación de la vida laboral y familiar, el acoso moral en el trabajo, el acceso al mercado laboral de los inmigrantes extracomunitarios, el trabajo doméstico y la política de empleo en relación a grupos

específicos. Dichas investigaciones han dado lugar a numerosos estudios que se encuentran publicados en revistas indexadas con índice de calidad relativo, que cumplen un elevado número de criterios Latindex y que aparecen como las mejores posicionadas dentro de su especialidad. He publicado, además, 2 monografías (*La suspensión del contrato de trabajo*, 2004, fruto de mi tesis doctoral y *El acceso al mercado de trabajo español de los inmigrantes extracomunitarios*, 2008) y una tercera, en coautoría, *Nuevos empleos para las mujeres de Córdoba*, 2007) y múltiples capítulos de libros.

Destacaría mi actividad investigadora y de transferencia en la parcela relativa a la inmigración laboral. Desde 2004 he participado como investigadora colaboradora en tres proyectos de investigación apoyados por la Junta de Andalucía, a través de la D.G. de coordinación de políticas migratorias. Con la intención de difundir las investigaciones realizadas en este ámbito del Derecho, he organizado varios encuentros científicos, entre los que destacan el Simposio internacional sobre “Migraciones internacionales en el Mediterráneo y la UE: un reto” (noviembre, 2008), el “Congreso sobre Comunidades Autónomas e Inmigración” (noviembre 2007) o el “Seminario internacional sobre movimientos migratorios y mercado de trabajo” (noviembre, 2006), todos ellos financiados por la D.G. de coordinación de políticas migratorias de la Junta de Andalucía. Junto con la dirección académica de estos encuentros, he participado como miembro del comité científico y organizador en otros eventos científicos.

He intervenido en Congresos, Jornadas y Seminarios nacionales e internacionales. He participado como relatora, comunicante, ponente, formando parte del comité científico y organizador o como directora académica en numerosos eventos. He participado, además, en programas organizados por la Administración Pública para la formación de su personal y he formado parte de proyectos de investigación, todos ellos otorgados mediante convocatoria pública competitiva.

## Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

### C.1. Publicaciones en libros y revistas (últimos 5 años)

- “El alcance del derecho a adaptar la jornada y a la elección de turno de trabajo como medida de conciliación de la vida familiar y laboral: una controversia aún por resolver”. *Temas Laborales*, 141/2018.
- “Conciliación y trabajo doméstico: un reto para las políticas socio-laborales del siglo XXI. El decisivo papel de los tribunales de justicia”. *Lex Social: Revista de los Derechos Sociales* 2/2019.
- “El trabajo doméstico como portal de acceso al mercado laboral español de las mujeres inmigrantes: políticas y gestión”. *Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social*, 433/2019.
- “La dignificación del trabajo, la igualdad laboral entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género en el trabajo productivo y reproductivo: retos de la política sociolaboral”. *Revista General del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 52/2019.
- “Limitaciones del derecho al desistimiento en la relación laboral especial del personal al servicio del hogar familiar: cuantía indemnizatoria y reparación por daños morales de la trabajadora embarazada”. *Temas Laborales*, 146/2019.

- “El tratamiento de la diversidad sexual, el envejecimiento activo y la protección digital de las personas trabajadoras: tres cuestiones a abordar en la negociación colectiva del siglo XXI. La negociación colectiva ante los retos sociolaborales del Siglo XXI”. Bomarzo, 2020.
- “Políticas de protección del trabajo autónomo: la vorágine de medidas coyunturales para afrontar la crisis. Breve referencia”. Noticias, Cielo, 2021 (2)
- “Empleo digno y de calidad ¿Utopía en el trabajo doméstico?” Revista: Lex Social: Revista de los Derechos Sociales, 2021 Vo. 11 (nº 2)
- “Organización en la empresa y contratación temporal: Uso y abuso del contrato eventual en organismos públicos y de obra o servicio en la subcontratación”. Sentencias del Tribunal Supremo de 10 de noviembre (ECLI:ES:TS:2020:3833) y 29 de noviembre de 2020 (ECLI:ES:TS:2020:4383). Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social, 2021, nº 156.
- “Acciones legislativas en torno al salario y al tiempo de trabajo: el ¿obligado? avance de la normativa laboral desde una perspectiva de género”, en la obra de AA.VV.: Los desafíos del Derecho del Trabajo ante el cambio social y económico. Iustel, 2021.
- "Las políticas selectivas de empleo como herramientas básicas para la integración sociolaboral de colectivos vulnerables", en la obra de AA.VV.: Presente y futuro de las políticas de empleo en España. Bomarzo, 2021.
- "El difícil papel del sindicato de clase en la gig-economy: viejas y nuevas fórmulas para crear comunidad ante la dispersión, la diversificación y el conflicto", en la obra de AA.VV.: Sindicalismo y capitalismo digital: los límites del conflicto. Bomarzo, 2021.
- “Salario Mínimo y Renta Básica Universal: convergencias y divergencias”, en la obra de AA.VV.: Política de rentas salariales: salario mínimo y negociación colectiva. Bomarzo, 2022, págs.439 - 462.
- “La futura ley de familias y su incidencia en la conciliación de intereses personales y laborales del empleado público”, en la obra de AA.VV.: Derechos laborales individuales y colectivos en el empleo público, CARL 2023, ISBN 978-84-09-51949-1, págs. 265-278-
- “Políticas migratorias y de asilo en la UE”, en Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, ISSN 0213-0750, Nº 168, 2023, págs. 189-219.

## C.2. Proyectos

- “El Código Europeo de Inmigración”. Entidad financiadora: Junta de Andalucía. Duración: desde 01/01/2004 Hasta: 01/01/2005. Grado de responsabilidad: Investigador colaborador.
- “La protección social en las relaciones laborales territoriales”. Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Duración: desde: 01/01/2006 hasta: 31/12/2006. Grado de responsabilidad: Investigador colaborador.

- EQUAL- Nuevos empleos para las mujeres de Córdoba (NEMCO). Entidad financiadora. Fondo Social Europeo. Duración: Desde: 01/01/2005 Hasta: 31/12/2007. Grado de responsabilidad: Investigador colaborador.
- Desarrollo del Turismo Comunitario en áreas rurales de El Salvador. Entidad financiadora: Universidad de Córdoba. Duración: Desde: 01/01/2008 Hasta: 01/01/2009. Grado de responsabilidad: Investigador colaborador.
- La Política social y de empleo comunitaria a partir del nuevo Tratado de Lisboa Entidad financiadora: Junta de Andalucía. Duración: Desde: 01/09/2008 Hasta: 31/03/2009. Grado de responsabilidad: Investigador colaborador.
- La inmigración China en Andalucía: implicaciones socioeconómicas y estrategias para su integración. Entidad financiadora: Junta de Andalucía. Duración: Desde: 01/01/2010 Hasta: 27/02/2011. Grado de responsabilidad: Investigador principal.
- Nuevas dinámicas y riesgos sociales en el mercado de trabajo del siglo XXI: desigualdad, precariedad y exclusión social. Agencia Estatal de Investigación. Desde 01/09/2018 Hasta 31/12/2020. Grado de responsabilidad: Investigador colaborador.
- Política de rentas salariales: salario mínimo y negociación colectiva. Entidad financiadora: Junta de Andalucía. Duración: Desde: 05/10/2021 Hasta: 31/12/2022. Grado de responsabilidad: Investigador colaborador.
- Proyecto Nacional I+D+i “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España: proyección e impacto de sus políticas palancas y componentes sociales en el marco jurídico sociolaboral” (Código: PID2022-139488OB-I00 DER) -Financiación: MCIN 10.13039/501100011033-. MEC 2023-2026.

### **C.3 Otros méritos relacionados con la actividad investigadora**

- Premio extraordinario de licenciatura 1997/1998 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba. Título de la tesina: Pactos indemnizatorios en la extinción del contrato de alta dirección por voluntad de la empresa. (Recientes pronunciamientos del TS).
- Especial reconocimiento (seleccionado para la fase final) al trabajo "Empresas de trabajo temporal y contratación indefinida: los periodos de inactividad", presentado a la XII Convocatoria del Premio Estudios Financieros (2002).
- Especial reconocimiento (distinción con un accésit) a la comunicación "Las consecuencias laborales y de Seguridad Social derivadas de la extinción de la relación laboral del inmigrante irregular (Comentario a la STSJ de Castilla y León de 17 de noviembre de 2005), presentada a las XVII Jornadas Catalanas de Derecho Social (2006).
- Reconocimiento por la Comisión de Evaluación de Complementos Autonómicos de 2 puntos (puntuación máxima) por sexenio de investigación, como consecuencia de una valoración global por periodos (99- 04) de 7,70.
- Miembro del Comité Científico del IV Seminario sobre la Investigación de la inmigración extranjera en Andalucía que, organizado por la Consejería de Gobernación

de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, celebrado del 3 al 5 de octubre de 2005.

- Coordinación de la publicación de las aportaciones realizadas en el Seminario sobre Movimientos migratorios transnacionales y mercado de trabajo, celebrado en Córdoba, del 8 al 10 de noviembre de 2006.
- Dirección académica del Seminario "Comunidades Autónomas e Inmigración. Competencias y funciones a la luz del nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía", organizado por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, y celebrado del 7 al 9 de noviembre de 2007.